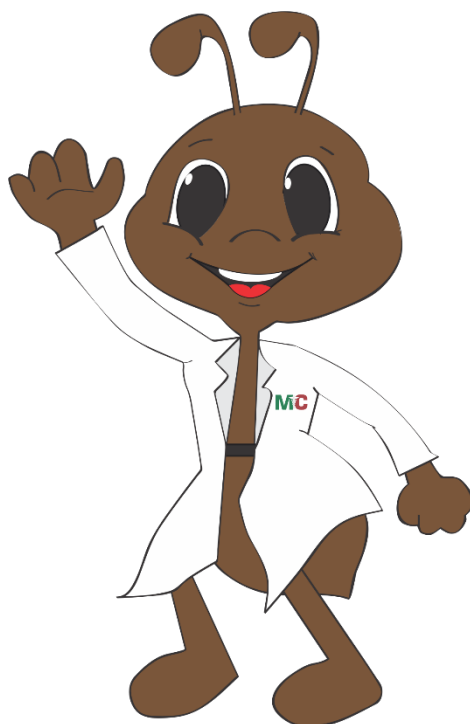


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	Versión : 01
	PETIC	Página: 1 de 54



PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 3 de 54

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS.....	5
2.1 Objetivo General.....	5
2.2 Objetivos Específicos	5
3. ALCANCE	5
4. MARCO NORMATIVO	6
5. DEFINICIONES.....	6
6. METODOLOGIA UTILIZADA	7
7. RUPTURAS ESTRATEGICAS	9
8. ENTENDIMIENTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	10
8.1 Estrategia de TI.	10
8.2 Uso y Apropiación de la Tecnología.	10
8.3 Sistemas de Información	11
8.4 Servicios Tecnológicos	11
8.5 Gestión de Información.....	11
8.6 Estructura Organizacional y Talento Humano.....	13
9. ENTENDIMIENTO ESTRATEGICO.....	16
9.1 Modelo Operativo.....	16
9.2 Necesidades de Información	31
10. MODELO DE GESTION T.I.	34
10.1 Estrategia de TI.....	35
10.2 Gobierno de TI.....	37
10.3 Gestión de la Información.....	40
10.4 Sistemas de Información.....	43
11. MODELO DE PLANEACIÓN.....	44
11.1 Plan de Comunicaciones del PETIC.....	52
12. EVALUACION	53

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 4 de 54

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa Social del Estado de Primer Nivel Moreno y Clavijo, en busca de mejorar sus servicios de salud, posee una plataforma tecnológica para soportar toda su operación y aunque dicha plataforma no se ha actualizado en los últimos años permite desarrollar las actividades en cada una de sus dependencias y de esta forma cumplir con sus objetivos de atención a los usuarios. Sin embargo, los avances en esta materia no se detienen y se hace importante realizar una planeación estratégica de TIC (Tecnología de Información y Comunicaciones) que sean alineados a los de la institución.

El PETIC (Plan Estratégico de TIC), es un documento muy importante para la organización, mediante el cual se establecen los lineamientos, planes, estrategias y objetivos del área TIC, que permitirá el logro de los objetivos estratégicos institucionales, por lo cual lleva a trazar un horizonte claro y a enfocar los recursos realmente a los proyectos que generan más valor.

La metodología planteada, permite analizar lo que se tiene (Diagnostico), identificar las necesidades de la organización en cuanto a tecnologías de información (orientadas al plan de desarrollo institucional), priorizarlas y planear su ejecución en los próximos 4 años (2018 al 2021).

De igual forma este documento se debe actualizar de forma periódica (anual) y siempre debe estar acorde a los objetivos estratégicos organizacionales.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 5 de 54

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

El PETIC tiene como objetivo fundamental ser el marco orientador de la toma de decisiones institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones de manera que genere valor en cada uno de sus procesos. Lo anterior, implica que será un insumo importante para el proceso de gestión institucional y para el logro de los objetivos de la Oficina Sistemas y Tecnología y de la institución en general.

2.2 Objetivos Específicos

- Mejorar los servicios tecnológicos que posee la Ese Moreno y Clavijo en la actualidad.
- Agilizar los procesos de los hospitales, centros de salud y sede administrativa adscritos a la Ese Moreno y Clavijo a través del uso efectivo de las tecnologías de la información.
- Fortalecer las capacidades de gestión de TI en la Ese Moreno y Clavijo aplicando buenas prácticas del modelo de gestión IT4+.
- Desarrollar la Arquitectura Empresarial de la Entidad bajo los criterios de Gobierno en Línea.
- Mejorar los componentes de seguridad de todos los dominios del marco referencial para la ESE.
- Desarrollar lineamientos para orientar el crecimiento, mantenimiento y fortalecimiento TI del sector.

3. ALCANCE

Este documento describe las estrategias y proyectos de Tecnologías de Información que propone ejecutar oficina de Sistemas y Tecnología durante los años 2018 a 2021 para apoyar el cumplimiento de los objetivos misionales de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO del departamento de Arauca.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 6 de 54

4. MARCO NORMATIVO

En la siguiente tabla se presentan las normas a considerar aplicables con respecto a la elaboración del documento PETIC y otras regulaciones que se reconocen como relevantes vigentes en el año 2018:

Norma	Descripción
Ley 1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
Directiva presidencial 2 de	Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).
Decreto 2609 de 2012 Nivel Nacional	Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado.
Decreto Nacional 1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales.
Decreto 2573 del 12 de diciembre de	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las
Ley 1581 de 2012	Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
Decreto 103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
Decreto No. 1008 del 14 de Junio de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las comunicaciones.
Resolución 2710 de 2017	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6

Fuente. Base Normativa MINTIC

5. DEFINICIONES

- **PETIC:** Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- **TIC:** Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 7 de 54

- **MINTIC:** Ministerio de Tecnología de Información y de las Comunicaciones
- **ESE MYC:** Empresa Social del Estado de Primer Nivel Moreno y Clavijo
- **SOCRATES:** Software de Historia de Clínicas.
- **DGNET 3.5:** Nombre del producto (sistema) de gestión administrativo.
- **WINGERENCIA:** Nombre del producto (sistema) de gestión de Nómina.
- **RADICACION:** Nombre del producto (sistema) de gestión de radicación de facturación y auditoría de cuentas.
- **KB:** Base del Conocimiento (Knowledge Base).
- **Kaspersky:** Antivirus, software de seguridad y protección.
- **Gestión tecnológica:** Es un sistema de conocimientos y prácticas relacionados con los procesos de creación, desarrollo, transferencia y uso de la tecnología.
- **Recursos tecnológicos:** Conjunto total de medios materiales e inmateriales, métodos, procesos, competencias y saber hacer de las personas, tanto si éstos llegan a utilizarse como si no.

6. METODOLOGIA UTILIZADA

Para la construcción del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC se tuvieron en cuenta las siguientes metodologías:

- Marco de Referencia de Arquitectura de TIC del Ministerio TIC.
- Manual de Gobierno Digital.
- Modelo de Gestión IT4+.
- Estándares de la Gerencia de la Información (Acreditación en Salud).

Etapas 1: Organizar el trabajo

Esta etapa está orientada principalmente a realizar las actividades necesarias para la organización y gestión del trabajo, lo que

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 8 de 54

incluye la conformación y organización del equipo de trabajo, el plan de trabajo en detalle para cumplir con el alcance previsto, así como la elaboración, consolidación y ajuste de la plantilla que contiene la estructura del documento PETIC.

Etapas 2: Entendimiento de la situación actual

En esta etapa, se realiza las actividades necesarias para el entendimiento estratégico actual de la ESE MYC, lo cual lo cual incluye:

- La postura estratégica de la entidad: misión, visión, principios, valores.
- Los procesos que se desarrollan.
- Los servicios e interacciones que la ESE MYC tiene con todas las comunidades y personas naturales y jurídicas.
- El portafolio de productos y servicios.
- La organización de la ESE MYC.
- El entorno normativo y sus políticas internas.
- La Gestión de TI, incluye la información relacionada con el departamento TIC (Sistemas, Redes e infraestructura y Mantenimiento de equipos de cómputo).

Etapas 3: Definir componentes estratégicos de TI

Con la información levantada en la etapa anterior, se desarrolla la definición de la visión TI 2018- 2021 a partir de la visión y misión de la ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO, se realiza la matriz DOFA y se plantean los objetivos estratégicos para la oficina de sistemas y tecnologías a partir del análisis de cruce matricial FO-FA y DO-DA.

Etapas 4: Diseñar los modelos de arquitectura

De acuerdo con el Marco de Referencia de Arquitectura TI de Colombia, se describe en alto nivel de arquitectura empresarial de la ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO, en términos de la estructura de sus componentes. Para esto se contempla el diseño de los modelos de arquitectura objetivo y la referencia de las principales Políticas y/o estándares que deben incluir.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 9 de 54

Etapas 5: Elaborar el portafolio de proyectos

Esta etapa contempla la identificación, priorización y definición de la hoja de ruta de los proyectos de TI que apoyarán el cumplimiento de las estrategias de TI descritas en los objetivos estratégicos de TI.

Etapas 6: Consolidación

Esta etapa se realiza la integración, validación, revisión final del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, lo que incluye la definición del modelo para establecer el plan de divulgación.

7. RUPTURAS ESTRATEGICAS

Las rupturas Estratégicas identificadas a continuación contribuyen

a la transformación de la gestión y el logro de resultados alineados a la misión y visión institucional. Según el análisis realizado, donde se presentó mayores falencias respecto a los dominios, evaluando la madurez de la gestión de TI son: Estrategia de TI, Gobierno de TI y Gestión de Información; Sistemas de Información y Uso y apropiación; en un mejor desempeño se encuentra el Servicio técnico a equipos tecnológicos, pero sin ser sobresaliente en un grado de madurez ideal a la gestión de TI. De acuerdo con lo anterior se hace la adopción de las rupturas estratégicas haciendo parte del análisis de la situación actual y con ellas buscando transformar y adaptar la Tecnología de la Información para que esta se convierta en un instrumento que genere valor a cada uno de los procesos.

Tabla 1. Rupturas Estratégicas

Ruptura Estratégica	Alcance
La tecnología será considerada un factor de valor estratégico	La información, los sistemas y la tecnología estarán alineados con el desarrollo del sector, con el plan sectorial y con la adopción de una cultura digital en el país. Apoyar la gestión de la entidad y a su vez del sector.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 10 de 54

La información será más oportuna, más confiable y con mayor detalle	Evaluar la necesidad de recolectar la información con nuevos criterios: Cierre mensual/trimestral VS Tiempo Real. Recolección vs Validación y rechazo en línea. Evaluar la necesidad de hacer auditorias. Definir incentivos y el retorno financiero de obtener información de calidad. La información es un bien público.
Alinear las soluciones con los procesos, aprovechando las oportunidades de la tecnología según el costo/beneficio	Apoyar todos los procesos clave, estableciendo prioridades estratégicas. Construir un modelo de desarrollo organizacional en el tiempo con el apoyo de TI. Alcanzar <<victorias tempranas>> como agente de cambio.
Fortalecer el equipo humano y desarrollar sus capacidades de uso y apropiación de TIC.	Adecuar un equipo suficiente con la idoneidad para cada uno de los servicios TI que tiene la institución, exigiendo una formación técnica, tecnológica y profesional tanto para el personal del HUN y sus proveedores en cada uno de los niveles de servicios.

Fuente: Rupturas Estratégicas IT4+

8. ENTENDIMIENTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

8.1 Estrategia de TI.

En la actualidad el ESE MYC cuenta con una serie de Políticas TI que buscan gestionar la continuidad del negocio por medio de la implementación de procedimientos que aseguren la operación de los servicios e infraestructura, y también que éstos sean gestionados bajo estándares de seguridad y control de la información.

Esta implementación se ha adoptado gradualmente respecto a la consolidación del documento, no obstante, la entidad ha generado iniciativas que, aunque no estén contempladas en un dominio de Estrategia TI si hacen parte importante en el desarrollo de la misma, como lo es el proceso e implementación de la Acreditación.

8.2 Uso y Apropiación de la Tecnología.

Para lograr un adecuado uso y apropiación de la tecnología, actualmente la ESE MYC, realiza programas de inducción, capacitación y reinducción de los sistemas de información y herramientas tecnológicas al personal nuevo en cada uno de los centros de atención que la conforman; de igual

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 11 de 54

forma se cuenta con una red local, la cual sirve como herramienta indispensable, para que cada uno de los usuarios puedan tener acceso a información que tiene expuestos diversos temas sobre los servicios TI ofrecidos, como lo son políticas de seguridad de la información, uso de sistemas de información, entre muchos otros documentos con contenido relevante para la institución.

8.3 Sistemas de Información

De acuerdo con lo dispuesto en el modelo de gestión de TI propuesto por MinTIC los sistemas de información se dividen en: apoyo, misionales y de direccionamiento estratégico. Según esto la ESE MYC tendría la siguiente categorización:

Sistemas de apoyo

- Dinámica Gerencial (DGNet 3.5)
- Wingerencia (Nómina)
- Software de radicación y auditoria médica

Sistemas Misionales

- Sistemas Misionales de Prestación: Software Socrates (Historia Clínica, Facturación, Estadísticas)
- Servicios de información digital, incluidos los portales: Página Web.

8.4 Servicios Tecnológicos

La gestión de servicios tecnológicos se encuentra centralizada por el área de sistemas y tecnología, donde se tramitan y se da seguimiento a las solicitudes con proveedores y terceros.

La oficina de Sistemas y tecnología gestiona la administración de usuarios mediante solicitudes y requerimientos y mantenimiento a la planta de equipos tecnológicos.

8.5 Gestión de Información

Considerando que a ESE MYC no cuenta con una arquitectura de la información definida, se ha identificado las diferentes fuentes de información entre las cuales se encuentran:

Proceso	Actividad Clave	Apoyo o Gestión	Función del Aplicativo (software)
Gestión del Direccionamiento	Planeación estratégica de la institución	Apoyo	N. A
Gestión Integral de Calidad	Implementación y seguimiento del sistema integrado de calidad	Apoyo	N. A
Gestión Ambulatoria	Atención por consulta externa	Gestión	Mantener de forma sistematizada y organizada el registro por la atención brindada a los usuarios
Atención Hospitalización	Internamiento de pacientes para su diagnóstico, recuperación y/o tratamiento	Gestión	Mantener de forma sistematizada y organizada el registro por la atención brindada a usuarios
Gestión de Apoyo Diagnostico y Complementa	Atención de farmacia, laboratorio, Imagenología, patología, banco de sangre	Gestión	Mantener de forma sistematizada y organizada el registro por la atención brindada a usuarios
Gestión de atención al usuario	Atención al usuario y trabajo social	Apoyo	Consultar los registros sistematizados para brindar información al usuario
Referencia y Contra referencia	Procesos, procedimientos y actividades técnicas y administrativas que permiten prestar adecuadamente los	Gestión	Mantener de forma sistematizada y organizada el registro por la atención brindada a usuarios
Gestión de Talento Humano	Incorporación y retiro de personal	Apoyo	Ingreso autorizado al software institucional cuando es de nómina y al archivo respectivo cuando es un contratista
Gestión Financiera	Garantizar la sostenibilidad financiera a través de la facturación de servicios y recaudo de cartera	Apoyo	Software que apoya administrativamente la generación de la información
Gestión de Ambiente Físico	Realizar el control administrativo de los activos fijos que posee el hospital	Apoyo	Implementación del módulo para el control y administración de activos fijos e inventarios
Gestión de la Información	Gestión de tecnología de la información, archivo clínico y administrativo	Apoyo	Consulta de historias clínicas, control de documentos
Gestión Jurídica	Evaluación y seguimiento	Apoyo	Proceso de elaboración de contratos en la oficina jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 13 de 54

Gestión de Control Interno	Evaluación y seguimiento	Apoyo	Uso de software para consulta general
Gestión del Control Disciplinario	Evaluación y seguimiento	Apoyo	Uso de software para consulta general

La ESE MYC cuenta actualmente con una **Política en seguridad** y respaldo de la información que tiene como objetivo garantizar la protección de toda la información generada, procesada por los sistemas de información e infraestructura tecnológica y que esta a su vez se encuentre debidamente respaldada con el fin de asegurar la continuidad de las operaciones de la Institución.

También Esta política se encuentra alineada en el marco de implementación de norma ISO 27001:2013 y aplica a toda la información institucional generada en: bases de datos, correo electrónico, reporte, informes, estaciones de trabajo y archivos de configuración de servidores y en general cualquier tipo de información producida dentro de la ESE MORENO Y CLAVIJO.

8.6 Estructura Organizacional y Talento Humano

La persona responsable por parte de la ESE MORENO Y CLAVIJO, es el Profesional Universitario de Sistemas y Tecnologías, quien aprueba y autoriza las decisiones en cuanto al área se refiere. Es también el representante de la alta dirección y el interlocutor entre TIC y la gerencia.

Cargos Área TIC

Funcionarios de Planta o Prestación de servicios

Cargo	Cantidad
Profesional Universitario Oficia de Sistemas y Tecnología	1
Técnico de Sistemas Sede Administrativa	1
Técnicos de Sistemas Hospitales Adscritos a la ESE Moreno y Clavijo	6
Total	8

Servicios de Operación y Soporte

Cuenta con dos grupos claramente definidos que son: El de infraestructura y el

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 14 de 54

de operación. El de infraestructura se encarga del análisis, planeación y programación y finalmente la gestión de la infraestructura tecnológica necesaria para operar con el grado de seguridad requerido al alcance de la posibilidad financiera de la institución y el grupo de operación que se encarga garantizar el estado funcional de software y hardware requerido para la operación y continuidad del negocio. En el grupo de servicios tecnológicos, la tercerización normalmente se relaciona con la prestación de servicios de operación y soporte. Si se opta por tener un alto grado de tercerización, tanto en el proceso de desarrollo e implementación de sistemas de información como en el proceso de gestión de servicios tecnológicos, se debe contar con líderes que además de los conocimientos funcionales y técnicos, tengan habilidades gerenciales orientadas a la gestión de proveedores y la gestión de acuerdos de niveles de servicio.

Relación entre los cargos establecidos en el manual de funciones y roles del marco de referencia de arquitectura de TIC.

Para continuar con la contextualización de la situación del área TIC en el Marco de Referencia de Arquitectura de TI, se realiza el cruce entre los roles definidos en el Marco y las del Manual de Funciones.

ROLES ARQUITECTURA DE TI	AREA
Responsable de los Sistemas de Información	Profesional de Sistemas
Responsable de los Servicios Tecnológicos	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas
Responsable de la gestión de la información	Profesional de Sistemas
CIO (Chief Information Officer)	Profesional de Sistemas
Administrador de sistemas de información	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas
Soporte de servicios tecnológicos	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas
Responsable del análisis y generación de información	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas
Coordinador de los Servicios Tecnológicos	Profesional de Sistemas
Responsable de la gestión de proyectos	Profesional de Sistemas
Responsable del aseguramiento de calidad	Profesional de Sistemas
Responsable del seguimiento y control	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas
Líder de Uso y Apropiación	Profesional de Sistemas
Analista del diseño de Componentes de Información	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas
Responsable de la arquitectura y diseño de Sistemas de Información	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 15 de 54

Responsable de la planeación y ejecución de pruebas	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas
Administrador de cambios	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas

Lineamientos del MINTIC

Lineamientos MINTIC	Planta Actual (área/cargo responsable)
Prestar el apoyo técnico requerido por los clientes y partes interesadas para dar cumplimiento a la misión institucional	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas
Elaborar propuestas para la formulación e implementación de políticas, planes y programas relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones, para el cumplimiento la misión de la entidad.	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas
Liderar el diagnostico de necesidades de Hardware y Software que requiera el Hospital y coordinar la elaboración de estudios que permitan viabilizarlas	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas
Asistir al Jefe de Sistemas de información hospitalaria en la formulación, desarrollo e implementación de planes y políticas relacionados con la tecnología	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas
Coordinar el proceso de diseño, desarrollo, e implementación de las tecnologías y sistemas de información, requeridos para el cumplimiento	Profesional de Sistemas
Diagnosticar las necesidades de Hardware y Software que requiera por el Hospital y elaborar los estudios que permitan viabilizar dichas	Profesional de Sistemas, Técnicos
Implementar las tecnologías y sistemas de información requeridos para el cumplimiento de la Misión	Profesional de Sistemas
Realizar la programación de las actividades y tareas a cargo de la dependencia para lograr una adecuada respuesta de las demandas	Profesional de Sistemas, Técnicos
Elaborar los planes de acción de la dependencia para el cumplimiento de la misión institucional	Profesional de Sistemas
Actualizar la información interna requerida para el ejercicio de la planeación de la dependencia	Profesional de Sistemas
Realizar el seguimiento a los planes de acción de la dependencia para que sirvan de insumo en la toma de decisiones por parte del jefe	Profesional de Sistemas, Técnicos
Adelantar las revisiones bibliográficas sobre técnicas y sistemas de información relacionadas con la misión de la dependencia para contribuir al mejoramiento continuo de la dependencia	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas
Presentar propuestas de formulación, desarrollo e implementación de planes y políticas relacionados con la tecnología informática, para el cumplimiento la	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas
Realizar el acopio de información requerida para el ejercicio de la planeación de la dependencia	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas
Orientar la formulación de planes, programas y proyectos de la gestión informática, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Profesional de Sistemas

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 16 de 54

Dirigir el desarrollo de los contenidos y ambientes virtuales requeridos para el cumplimiento de las funciones y objetivos del Hospital	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas
Dirigir el análisis, diseño, desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información que permitan el procesamiento de la información requeridas por las dependencias de la entidad	Profesional de Sistemas
Orientar en la proyección de adquisición, tenencia y actualización de tecnologías de la información, para el mejoramiento continuo de los procesos de la Entidad, apoyando técnicamente la selección y contratación de estos	Profesional de Sistemas, Técnicos de Sistemas
Coordinar la aplicación a todo nivel de la organización de los estándares, buenas prácticas y principios para el manejo de la información, logrando la mejora continua en los procesos tecnológicos	Profesional de Sistemas
Dirigir la elaboración del plan institucional en materia de tecnología e información, de acuerdo a la normatividad y requerimientos establecidos	Profesional de Sistemas
Dirigir la elaboración del mapa de información que permita contar de manera actualizada y completa con los procesos de producción de información necesarios para el desarrollo de las actividades en las dependencias del Hospital.	Profesional de Sistemas
Gestionar acuerdos con entidades para compartir información y mejorar la eficiencia en la producción, recolección, uso y disposición de la información, de acuerdo con los lineamientos estratégicos emitidos por las autoridades competentes.	Profesional de Sistemas
Liderar la implementación de los estándares y buenas prácticas que rigen la información estadística para lograr altos niveles de eficiencia en la producción de información estadística institucional	Profesional de Sistemas
Dirigir el apoyo técnico a la Dirección de Planeación en materia de recopilación y procesamiento de la información para el diseño e implementación del observatorio de control fiscal y en la definición de políticas, principios y lineamientos, de acuerdo con los requerimientos y necesidades	Profesional de Sistemas

9. ENTENDIMIENTO ESTRATEGICO

9.1 Modelo Operativo

La empresa social del estado Moreno y Clavijo es una empresa del orden departamental prestadora de servicios de salud de baja complejidad con algunas actividades de mediana complejidad, que busca brindar servicios de forma efectiva, eficiente y oportuna a la comunidad en general, en los municipios de Tame, Arauquita, Fortul, Cravo Norte y Puerto Rondón, a través de sus Hospitales, Centros de Salud y puestos de salud; con personal idóneo y comprometido, alta tecnología e infraestructura adecuada, que permitan satisfacer las necesidades en salud y

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 17 de 54

contribuir a mejorar la calidad de vida, prestando especial importancia a la percepción de nuestros usuarios y comprometidos con la mejora continua de nuestros procesos.

La ESE Moreno y Clavijo fue creada el 18 de julio de 2005 según Decreto No. 334 de la Gobernación de Arauca. Durante la fase de constitución quedo conformada por cinco instituciones prestadoras de servicios de salud, distribuidas a lo largo y ancho del Departamento y las cuales llevan en sus nombres honores a los santos:

Hospital San Lorenzo de Arauquita
Hospital la Esmeralda de Arauquita
Hospital San Francisco de Fortul
Hospital San Antonio de Tame
Hospital San Juan de Dios de Puerto Rondón
Hospital San José de Cravo Norte

Mediante ordenanza No. 08E del 07 de agosto del 2008, fue aprobada la anexión del Hospital San Ricardo Pampuri con jurisdicción en la Esmeralda Municipio de Arauquita y el cual funcionara como anexo al Hospital San Lorenzo, teniendo en cuenta que también se encuentran adscritos los siguientes puestos de Salud, los cuales son: Puesto de Salud el Salem, Caño florez la 20, la Colorada, caranal, caracoles, el oasis, la paz, aguachica, reinera, la pesquera, el paraíso, filipinas, mapoy, puerto miranda, puerto gaitan, la orqueta, Malvinas, puerto cauca, betoyes, camame, puerto nidia.

Hoy la ESE tiene como reto consolidarse en el Departamento de Arauca, como una empresa competitiva, dando plena satisfacción a las necesidades y expectativas de la comunidad, capaz de enfrentar la competencia en un mercado totalmente liberado; En otras palabras, ser una empresa exitosa manteniendo el ritmo de crecimiento necesario, y buscando la total satisfacción de sus clientes, todo esto debe identificarse con la visión, la misión, y los objetivos corporativos definidos para fijar el rumbo de la institución.

MISION.

Prestamos servicios de salud de primer Nivel con énfasis en protección específica y detección temprana, con calidad, seguridad, accesibilidad y atención humanizada, garantizando la satisfacción de los usuarios, a través de la red hospitalaria más grande presente en cinco municipios del Departamento de Arauca, comprometidos con el bienestar de nuestra gente.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 18 de 54

VISION.

En el año 2020 seremos una empresa líder en prestación de servicios de salud, modelo en la aplicación de programas de protección específica y detección temprana, para crear una cultura preventiva en la población del departamento de Arauca.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

En el marco de la misión institucional de la ESE “Moreno y Clavijo”, nos proponemos como objetivos institucionales:

- Aumentar la efectividad de los programas de protección específica y detección temprana.
- Lograr la rentabilidad social en conjunto con el equilibrio presupuestal y la sostenibilidad financiera, fortaleciendo la gestión administrativa y financiera.
- Sostener la implementación y el sostenimiento del sistema integrado de gestión a través de la articulación del MECI, SGCGP Y SOGC.
- Garantizar en su campo de acción, los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la normatividad vigente.
- Garantizar el manejo adecuado de los residuos hospitalarios, contribuyendo a la conservación del medio Ambiente.
- Incrementar la satisfacción de nuestros usuarios en atención en salud.
- Gestionar el sistema de información y tecnología eficiente y efectiva para el cumplimiento de nuestra misión y alcance de visión.

PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.

El desempeño de nuestra Empresa Social del Estado “Moreno y Clavijo” se regirá por los siguientes principios institucionales:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 19 de 54

Humanización:

Garantizando los derechos universales e irrenunciables de los pacientes y la comunidad para mejorar la calidad de vida y el desarrollo individual y social, de conformidad con la dignidad que debe reconocerse a todo ser humano y los recursos disponibles por la ESE.

Universalidad:

Atendiendo a todas los pacientes que soliciten nuestros servicios, sin ninguna discriminación y en todas las etapas de la vida, de conformidad con las disposiciones legales vigentes que organizan la atención en el país y los recursos disponibles.

Integralidad:

Brindando atención continua y oportuna a las familias y a los pacientes, en su contexto biopsicosocial, con servicios de óptima calidad, humana, científica, y técnica, en el marco los servicios que constituyen nuestro portafolio.

Eficiencia:

Buscando la mejor aplicación del talento humano y de los recursos administrativos, tecnológicos y financieros disponibles, con criterios de rentabilidad social y económica.

Eficacia:

Garantizando la solución de aquellos problemas de salud de la población usuaria que nos lleven a cumplir los objetivos y generar resultados organizacionales.

Solidaridad:

Prestando servicios de Salud a la población de nuestra área de influencia, priorizando a la población vulnerable.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 20 de 54

Calidad

Prestando un excelente servicio mediante un trato humano, personalizado, oportuno, eficiente y con un alto grado de responsabilidad social y Ambiental.

Equidad:

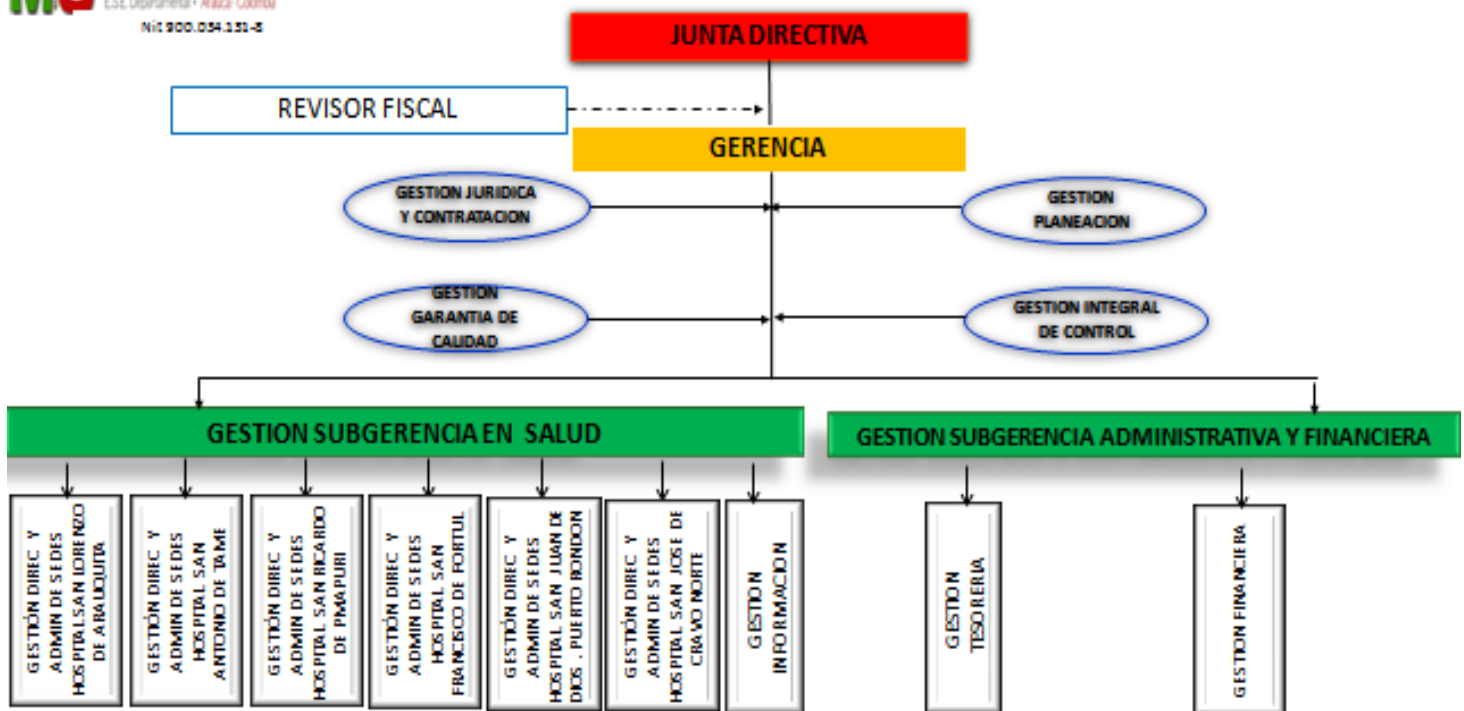
Atendiendo a las personas y grupos de población expuestos a mayores riesgos para su salud, con el fin de brindarles protección y atención integral en salud.

La “ESE MORENO Y CLAVIJO” para alcanzar su Misión, Visión y Objetivos en beneficio de la población del Departamento de Arauca se regirá por los siguientes valores:

- Compromiso
- Responsabilidad
- Honestidad
- Solidaridad
- Ética
- Equidad

Estructura Organizacional

ESTRUCTURA ORGANICA POR PROCESOS



Mapa de Procesos



	PROCESO	SUBPROCESO
ESTRATÉGICOS	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	PLANEACION ESTRATEGICA
	GESTION JURIDICA Y CONTRATACION	CONTRATACION
		DEFENSA JUDICIAL
		CONTROL INTERNO DICIPLINARIO
		ASESORIAS LEGALES
	MEJORAMIENTO CONTINUO	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD
		EVALUACION DE LA CALIDAD
		SEGURIDAD DEL PACIENTE

MISIONALES	ATENCION AMBULATORIA DE CONSULTA EXTERNA	ACCESO
		REGISTRO E INGRESO
		PLANEACION DE LA ATENCION
		ATENCION
		EVALUACION DE LA ATENCION
		EGRESO DE PACIENTE
		REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIAS
	ATENCION DE URGENCIAS/ATENCION ASISTENCIAL	ACCESO
		REGISTRO E INGRESO
		PLANEACION DE LA ATENCION
		ATENCION
		EGRESO DE PACIENTE
		EVALUACION DE LA ATENCION
		REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIAS
	ATENCIÓN HOSPITALARIA Y ATENCION DEL PARTO	ADMISION
		PLANEACION DE LA ATENCION
		ATENCIÓN HOSPITALARIA
		EVALUACION DE LA ATENCION
		EGRESO DE PACIENTE
		REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIAS
	APOYO DIAGNOSTICO	PREPARACION DEL PACIENTE
		TOMA DE EXAMEN
		PROCESAMIENTO
		CONTROL DE CALIDAD
		ENTREGA DE RESULTADOS
		REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIAS
	APOYO TERAPEUTICO	GESTION FARMACEUTICA
	TRASLADO ASISTENCIAL	SOLICITUD DE SERVICIOS
		PREPARACION DEL PACIENTE
		TRASLADO ASISTENCIAL
		ENTREGA DE PCIENTE
		EVALUACION DE LA ATENCION
	SALUD PUBLICA	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
		PIC
		PAI
APOYO	GESTION FINANCIERO	PRESUPUESTO
		CONTABILIDAD
		FACTURACION
		CARTERA
		TESORERIA
	GESTION TALENTO HUMANO	GESTION ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO
		GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	GESTION AMBIENTE FISICO Y TECNOLOGICO	GESTION AMBIENTAL
		GESTION INFRAESTRUCTURA
		SISTEMAS Y TECNOLOGIA
		GESTION DE LA TECNOLOGIA
		GESTION DE ADQUISICIONES

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 24 de 54

EVALUACIÓN	GESTION DOCUMENTAL	TRD
		HISTORIAS CLINICAS
	GESTION INTEGRAL DE CONTROL INTERNO	SISTEMA DE CONTROL INTERNO

POLÍTICAS INTERNAS

- POLÍTICA DE CALIDAD.**

Para la ESE Departamental Moreno y Clavijo es importante la atención integral que le ofrece a los pacientes y la meta es la excelencia que se consigue a través de la evaluación y el mejoramiento continuo de la calidad. Un equipo especial entre médicos y enfermeras, son los encargados de vigilar día a día y paso a paso los procesos y los resultados de cada uno de los casos que ingresan y son tratados en la red hospitalaria de la ESE Moreno y Clavijo. Sabemos que hay que reducir todo tipo de riesgos y por eso hemos creado un programa de aseguramiento de la calidad, que permanentemente compara los resultados obtenidos con los estándares establecidos de los mejores hospitales nacionales en atención primaria.

- POLITICA DE HUMANIZACION.**

La ESE Departamental Moreno y Clavijo, desde su Direccinamiento Estratégico promueve una cultura de humanización en la atención, centrada en el respeto al ser humano, sus creencias, valores, su privacidad y dignidad, que se refleja en el buen trato al paciente y su familia, así como el bienestar y desarrollo de los colaboradores; tomando como base los valores Institucionales, el proceso de mejoramiento continuo y el desarrollo de estrategias que contemplen las dimensiones físicas, emocionales, sociales y espirituales, para el logro de una atención integral, en su red hospitalaria.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 25 de 54

- **POLITICA DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Para la ESE Departamental Moreno y Clavijo el modelo de atención es la forma en la cual la ESE dispone sus recursos para brindar servicios de salud de atención primaria seguros y eficientes centrados en el paciente como ser humano digno, sin ningún tipo de discriminación, en un ambiente favorable, contando con un talento humano calificado. De acuerdo a nuestro nivel de complejidad, desarrollamos actividades de promoción de la salud y prevención primaria de la enfermedad en los programas especiales, los cuales están alineados a las políticas vigentes de salud pública nacional.

- **POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL.**

La E.S.E Moreno y Clavijo establece su compromiso con el medio ambiente, a través de la creación de una cultura de responsabilidad, seguridad y conciencia, garantizando un adecuado manejo integral de los residuos hospitalarios que minimicen los factores de riesgo para la salud de la población y el impacto ambiental y sanitario.

- **POLÍTICAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

La ESE Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo es una empresa comprometida con la implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y el establecimiento de sus respectivos controles para todos los colaboradores, contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas, durante el desarrollo de los procesos asistenciales y administrativos que adelanta la entidad.

- **POLÍTICA DE NO CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.**

La ESE Moreno y Clavijo promueve la cultura de “No Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas” que puedan afectar el estado mental y

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 26 de 54

fisiológico de sus colaboradores e influir negativamente en su desempeño laboral y personal.

- **POLÍTICA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL.**

La Entidad promueve canales de comunicación interna y externa, enfocados en sus valores y principios institucionales, garantizando una adecuada interacción entre usuarios y trabajadores.

- **POLÍTICA DE RIESGOS**

La ESE Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo, está comprometida a establecer los mecanismos necesarios para reducir, evitar y corregir los riesgos en el desarrollo de los procesos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el desempeño de las personas, el funcionamiento de las instalaciones, los bienes y equipos; para tal efecto realizará la identificación, análisis, valoración e intervención de los riesgos aplicando acciones preventivas, controles efectivos y acciones correctivas que permitan contrarrestar éstos, contribuyendo de esta forma al logro de los objetivos y a la misión de la Empresa.

- **POLÍTICA DE GESTION DOCUMENTAL**

La ESE Departamental Moreno y Clavijo, se fundamenta en la siguiente política de Gestión Documental, la cual está orientada a la gestión de la información física y electrónica, la implementación de estándares para la información y la documentación en cualquier soporte; al uso de metodologías para la creación, uso, mantenimiento, retención, acceso y preservación de la información; la implementación del Programa de Gestión Documental; y la cooperación, articulación y coordinación permanente entre las áreas, otros programas y sistemas a fines, y los productores de la información.

- **POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE.**

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 27 de 54

En la ESE Departamental Moreno y Clavijo, nos comprometemos a brindar una atención segura que minimice los riesgos y prevenga la ocurrencia de eventos adversos e incidentes durante el proceso de atención en salud del paciente; a través de un programa de seguridad basado en la gestión del riesgo, la promoción de la cultura justa de seguridad, la implementación de prácticas seguras y la gestión de eventos relacionados con la seguridad del paciente, que conlleve al aprendizaje organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos; involucrando al paciente y su familia en el autocuidado de su seguridad y dando cumplimiento a los requisitos normativos vigentes.

• **POLÍTICAS CONTABLES**

Corresponden al desarrollo de los elementos que caracterizan la política contable que se aplicará para cada uno de los elementos que conforman los estados financieros, en la cual se definen criterios específicos que las normas contables contenidas en el Marco Regulatorio no puntualizan o permiten tratamientos alternativos.

Un elemento de mucha importancia a destacar en el MPC es la constante revisión y actualización que debe tener por parte de las personas que están involucradas en los diferentes procesos de la Empresa, especialmente en el proceso contable.

- ❖ **POLÍTICAS RELATIVAS A LOS ACTIVOS:** Definir los criterios y las bases contables que la ESE, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación del efectivo y equivalentes al efectivo, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos, incluyendo el efectivo de uso restringido.
- ❖ **POLÍTICAS DE CUENTAS POR COBRAR:** Definir los criterios y establecer las bases contables que la ESE aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de las transacciones y saldos de las cuentas por cobrar que representan derechos a favor de la ESE, y que aseguren la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos derechos.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 28 de 54

- ❖ **POLÍTICAS DE INVENTARIO:** Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de las cuentas que conforman los activos de la ESE que se clasifican en la categoría de inventarios, por ser utilizados en la prestación del servicio de salud.
- ❖ **POLÍTICAS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de las cuentas que integran el grupo de Propiedades, Planta y Equipo, como activos de la ESE.
- ❖ **POLÍTICAS DE INTANGIBLES:** Definir los criterios y establecer las bases contables que la ESE aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de las transacciones y saldos de los conceptos que se definen como activos intangibles, los cuales corresponden a bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplen la definición de activos.
- ❖ **POLÍTICAS DE COSTOS DE FINANCIACIÓN:** Definir los criterios para el reconocimiento, medición y revelaciones aplicables a los costos de financiación, con el propósito de garantizar que los estados financieros de la ESE presente los Estados Financieros con las características cualitativas requeridas en el marco normativo establecido mediante resolución No 414 de 2014.
- ❖ **POLÍTICAS DE CUENTAS POR PAGAR:** El propósito de esta política es definir los criterios que ESE, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición y revelaciones de las cuentas por pagar, para así asegurar la consistencia y uniformidad de sus estados financieros.
- ❖ **POLÍTICAS DE BENEFICIOS A EMPLEADOS:** El propósito de esta política es definir los criterios que la ESE, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición y revelaciones de las obligaciones generadas por los beneficios a empleados, para así asegurar la consistencia y uniformidad de sus estados financieros.
- ❖ **POLÍTICAS DE PROVISIONES:** El propósito de esta política, es definir las reglas contables, de reconocimiento, presentación y revelación

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 29 de 54

respecto de las provisiones, para asegurar la consistencia y uniformidad de los reportes financieros de las normas de contabilidad aplicables y otras regulaciones en los estados financieros de la ESE.

- ❖ **POLÍTICAS DE INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:** Definir las bases contables relativas al reconocimiento, medición, presentación y revelación de los ingresos representados en beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones reconocidas en el patrimonio de la ESE.

- ❖ **POLÍTICAS DE ESTADOS FINANCIEROS:** Establecer los parámetros técnicos y proporcionar una guía para que los Estados Financieros de la ESE. que sean preparados y presentados por los responsables sean confiables, oportunos y de alta calidad, de tal manera que reflejen su verdadera situación financiera y que sirvan de insumo para la toma de decisiones a los diferentes usuarios.

- ❖ **POLÍTICAS DE LOS CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES Y CORRECCIONES EN LOS ERRORES:** Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los cambios en políticas y estimados contables, así como la corrección de errores en los Estados financieros de la ESE.

- ❖ **POLÍTICAS DE HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE:** Definir, cuándo la ESE, debe ajustar sus estados financieros por hechos ocurridos después de la fecha de presentación; y la información a revelar que la ESE debe efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su emisión, así como, respecto a los hechos ocurridos después de la fecha de presentación.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 30 de 54

- ❖ **POLÍTICAS DE CALIDAD DEL RECONOCIMIENTO Y REVELACIÓN DE HECHOS ECONÓMICOS:** Establecer las políticas de operación o procedimientos mediante el cual todos los hechos económicos ocurridos en cualquier dependencia de la entidad sean informados y soportados de manera oportuna al subproceso contable.

- **POLITICA DE TALENTO HUMANO**

La Moreno y Clavijo ESE Departamental, reconoce la importancia del talento humano como pilar fundamental para el logro de sus objetivos estratégicos. Es así como, ratifica su compromiso con sus empleados a través de procesos tendientes a crear un ambiente laboral que propicie su desarrollo integral, sobre la base de construir identidad con el direccionamiento estratégico. Lo anterior a través de procesos imparciales de selección, vinculación, seguimiento, compensación, bienestar y formación.

- **POLÍTICA DE BIENESTAR SOCIAL (ESTÍMULOS EN INCENTIVOS)**

La E.S.E Moreno y Clavijo está comprometida con el desarrollo integral de sus empleados y colaboradores para el mejoramiento de su calidad de vida y el de su familia, permitiendo elevar sus niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia y efectividad en la Entidad.

- **POLITICA DE SEGURIDAD VIAL**

La ESE Departamental Moreno y Clavijo, responde y se compromete a buscar e implementar programas de prevención, control y mitigación de todos los factores de riesgo causantes de incidentes y accidentes de tránsito en los cuales se puedan ver involucrados tanto funcionarios como comunidad en general.

POLÍTICAS DE TIC

POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

La ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO, se

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 31 de 54

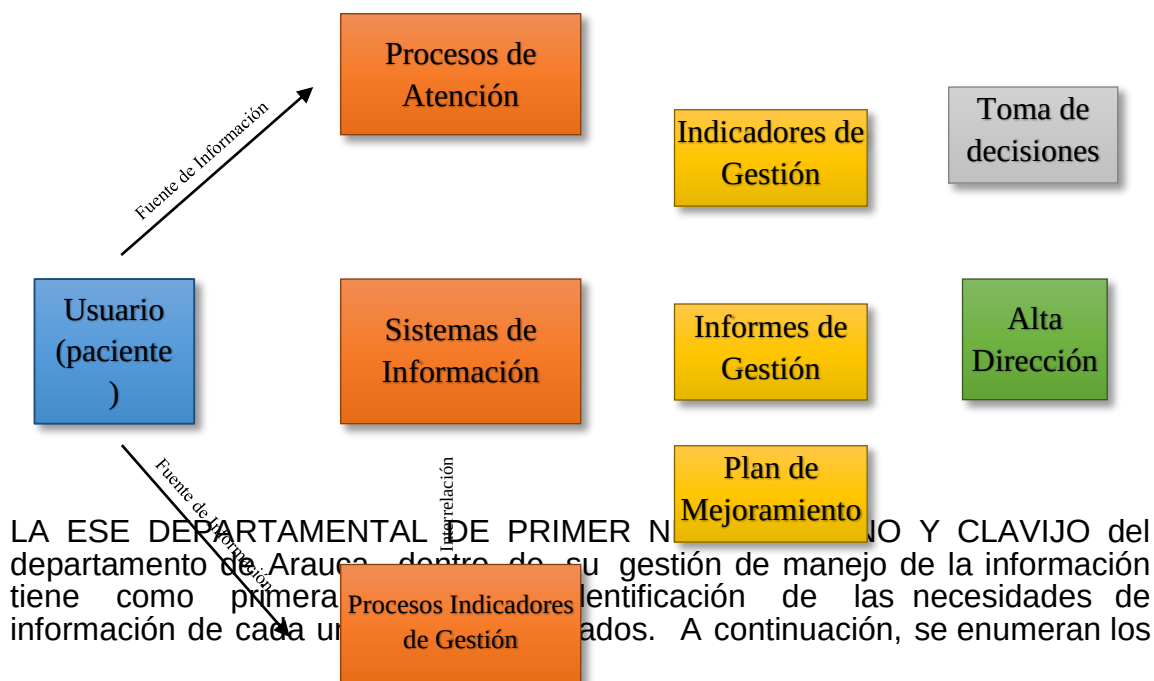
compromete a definir e implementar un modelo de gestión de la tecnología que brinde las estrategias para cada una de las etapas de planeación, adquisición, instalación, capacitación, operación y disposición final, de acuerdo con sus necesidades presentes y futuras, que sea humanizada, costo efectiva y segura para el paciente, su familia, el operario y el medio ambiente.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La ESE Departamental Moreno y Clavijo. En cabeza de la alta Dirección se compromete a realizar su gestión apoyada en un sistema de información que asegure en lo posible la confiabilidad y oportunidad en la toma de decisiones, que permita proveer a todos los grupos de interés información en forma oportuna, completa y veraz además de eficaz, para que puedan desempeñar efectivamente su labor. La ESE Moreno y Clavijo concibe que la información es uno de sus activos más importantes y fundamentales, por lo tanto, deberá disponer de los recursos y mecanismos tecnológicos suficientes, necesarios y de mejores prácticas para la captura, almacenamiento, verificación y demás procesamiento de la misma, asegurando en todo momento su integridad, disponibilidad y confidencialidad.

9.2 Necesidades de Información

Flujograma de Información



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 32 de 54

interesados detectados:

Categoría	Sub-categoría	Descripción	Necesidades de información detectada
Usuarios (Pacientes) y Familia	Pacientes, Familia	Usuarios que son atendidos en los hospitales y centros de salud adscritos a la ESE Moreno y Clavijo . Grupo familiar de los usuarios	• Historia Clínica • Derechos y deberes • Planes de Prevención y promoción. • Plan de manejo – tratamiento médico, otros
Usuarios Internos	Administrativos, Médico-Asistencial	Trabajadores, funcionarios, de planta o contratistas.	• Historia Clínica • Tarifas institucionales • Reglamentos y normativas • Talento humano y seguridad social • Procedimientos y procesos • Capacitaciones específicas • Indicadores, estadística, Otros
Pagadores	EPS, ADRES Aseguradoras, secretarías de salud, etc.	Entidades que les corresponde el pago de la atención en salud.	• Historia clínica • Facturación • RIPS • Otros
Entes de Control, vigilancia epidemiológica	Supersalud, Secretarías de salud (municipal-Dptal), Contraloría (General y Departamental)	Entidad que realizan auditorias, seguimiento y control. Entidades encargadas de tabular datos epidemiológicos	• Toda la información disponible (procesos, procedimientos, estadísticas, indicadores, etc.)
Otros	Mandatos Judiciales	Fallos judiciales, tutelas, etc.	• Historia clínica.
Proveedores	Proveedores	Diferentes proveedores Ej. medicamentos, insumos, alimentos, telecomunicaciones, infraestructura, etc.	• Estados de cuenta • Servicios requeridos por el hospital (licitaciones, contratos)
Interinstitucionales	IPS, centros de salud, consultorios, etc.	Relación entre instituciones de diferentes niveles en la atención de los usuarios.	• Referenciación • HC pacientes remitidos
Población en General	Personas, medios de comunicación	Derechos de petición, quejas, reclamos, denuncias, solicitudes.	• Eventos y noticias • Investigaciones • Planes de mejora.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 33 de 54

Medios para detectar las necesidades de información

De acuerdo con los interesados identificados, la ESE MYC ha dispuesto mecanismos o medios para la identificación y recolección de las sus necesidades puntuales.

Interesados	Medios para detectar las necesidades de información
Usuarios (Pacientes) y Familia	- Encuestas de satisfacción - Buzones de sugerencia - Solicitud, quejas, reclamos, denuncia, sugerencia de forma personal o vía web en el SIAU. - Conversación formal o informal con personal administrativo-asistencial del Hospital
Usuarios Internos	- Petición directa usando usando formato de oficio de solicitud - Comités institucionales - Análisis de causa raíz de un evento anormal. - Planes de mejora.
Pagadores	- Solicitud por medio escrito (oficio). Físico o Digital - Encuestas de satisfacción o mejora aplicadas. - Reuniones Interinstitucionales (Actas).
Entes de Control, vigilancia epidemiológica.	- Solicitud por medio escrito (oficio). Físico o Digital - Revisión de Leyes, normas, decretos.
Otros: Mandatos Judiciales	Solicitud por medio escrito (oficio). Físico o Digital
Proveedores	- Evaluación proveedores - Encuesta de Identificación de necesidades Proveedores. - Solicitudes explícitas por medio escrito (físico o digital).
Interinstitucionales (IPS, centros de salud, consultorios	- Referencia y contra referencia - Visitas de Referenciación de procesos.
Población en General	- Análisis de indicadores médico – asistenciales institucionales (que es lo que más requieren los usuarios, que casos se podrían evitar si se informara a la población) - Lineamientos nacionales e internacionales (epidemias, pandemias, etc.). - Planes de promoción y prevención. - Asociación de usuarios

Medios y herramientas para capturar los requerimientos de información

Interesados	Canal (Quien)	Herramienta (el cómo).
-------------	---------------	------------------------

 MORENO & CLAVIJO Empresa Social del Estado Departamental	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 34 de 54

Usuarios (Pacientes) y Familia	Oficina de Atención al Usuario SIAU)	Toda solicitud debe ser ingresada por el funcionario de SIAU para llevar a cabo el proceso de respuesta y seguimiento.
Usuarios Internos	El jefe del área	Realizará la solicitud al área de sistemas, mediante el formato preestablecido para este fin.
Pagadores	Subgerencia Financiera	La subgerencia financiera será el responsable de encausar las solicitudes de información que provengan de los pagadores.
Entes de Control, vigilancia	Subgerencias	Las Subgerencias serán responsables de realizar y encausar las solicitudes de los entes de control al área de sistemas anexando el formato para tal fin.
Otros: Mandatos Judiciales	Oficina Asesora Jurídica.	La oficina Asesora Jurídica encausará por medio de los procesos establecidos las solicitudes que provengan de los juzgados.
Proveedores	Subgerencia Administrativa	La sugerencia Administrativa encausará por medio de los oficios respectivos a la oficina de sistemas y tecnología, las solicitudes de necesidades de información detectadas de los diferentes proveedores. Anexará el formato respectivo.
Interinstitucional	Subgerencia Técnico – Científica	La oficina de sistemas de información encausará las solicitudes de necesidades de información a la oficina de sistemas, anexando el formulario para tal fin.
Población en General	Comité de Comunicaciones.	La detección de las necesidades de información detectadas por el personal del hospital será tratada en el macro comité que se realiza periódicamente. Este a su vez podrá enviar la solicitud a la oficina de sistemas por medio de los formatos establecidos para tal fin.

Campos mínimos que debe contener el formato de solicitud de información Institucional.

La ESE Moreno y Clavijo implemento el procedimiento GTE-PR-008 Procedimientos de Gestión de Solicitud de Acceso a la Información Pública en el cual se definen todos los pasos y requisitos que se deben tener en cuenta para la solicitud de la información.

10. MODELO DE GESTION T.I.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 35 de 54

10.1 Estrategia de TI

Visión del área TIC 2018 -2021

La oficina de sistemas y tecnología de la ESE Moreno y Clavijo en el 2021, será reconocido como un área estratégica de apoyo a los servicios misionales institucionales, generando valor en la creación y desarrollo de iniciativas tecnológicas.

A partir de lo enmarcado en el plan de gestión de la institución y de acuerdo con su objetivo misional se ha considerado tres ejes estratégicos de TI.

- Integración de las funciones misionales.
- Infraestructura tecnológica (hardware y software).
- La gestión al servicio de la institución.

A continuación, se muestra un análisis de las oportunidades y peligros (amenazas) futuros de la institución en el marco de las tecnologías, relacionado con un estudio de las potencialidades (fortalezas) y debilidades de la misma lo que se ve representado una enorme ventaja”. A partir de este análisis se pueden crear estrategias para la organización que le permitan “conectar” acciones con posibilidades (oportunidades) que pueden aprovecharse y que sirvan para prepararse y de esta forma enfrentar los peligros (amenazas), apoyándose en sus fortalezas y reduciendo el impacto negativo que pueden tener sus debilidades.

Código	Debilidades
D1	Los recursos asignados para el desarrollo de las actividades del área de las TIC en la entidad son escasos y no permiten el correcto desarrollo de todas las actividades
D2	La arquitectura empresarial con la que cuenta Oficina de Sistemas encarada de las TIC se encuentra en un nivel básico
D3	La infraestructura tecnología (hardware y software) que posee la entidad esta desactualizada y no permite que las labores se desarrollen en forma eficaz
D4	Falta de conocimiento y apropiación de los funcionarios de la Entidad en las nuevas metodologías y herramientas tecnológicas.
Código	Oportunidades
O1	Reglamentación, disponibilidad y apoyo del MINTIC con las estrategias de Gobierno digital.
O2	Disponibilidad de tecnologías y servicios previstos por fabricantes y proveedores de TIC
O3	Disponibilidad de ambientes tecnológicos híbridos para asumir los servicios
O4	Plan de contingencia para el negocio.
Código	Amenazas
A1	Cambios normativos del sector salud
A2	Reducción o disminución en el presupuesto de TIC

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 36 de 54

A3	Cambios de tecnologías y desactualización de las mismas.
Código	Fortalezas
F1	El personal con el que cuenta la ESE Moreno y Clavijo es cooperativo y con la capacidad de adaptarse a los cambios
F2	La oficina de sistemas de la ESE Moreno y Clavijo tiene definidos los procesos y procedimientos con todas las actividades que debe realizar para prestar un mejor servicio a los usuarios
F3	Disposición de todo el personal de la ESE Moreno y Clavijo para los cambios y la colaboración en el desarrollo de las actividades de las TICs

Objetivos estratégicos de TI

- Potenciar los procesos de la dirección de TIC incorporando los lineamientos del Manual de Gobierno Digital.
- Garantizar la disponibilidad de servicios apalancados en el uso de las TI, ampliando la capacidad de conectividad, procesamiento y almacenamiento.
- Desarrollar sinergias entre las dependencias de la institución y la organización de TI para apropiar nuevas tecnologías aplicables a los procesos misionales y de enseñanza - aprendizaje.
- Disponer de un modelo de gestión de TI que permita establecer la estrategia de los servicios prestados, el diseño de nuevos servicios, su transición y puesta en operación, mejorando la gestión y esquemas de gobierno TI, consolidando la estrategia TI, las prácticas de gobierno TI, junto con la práctica de la Arquitectura Empresarial.

Alineación de la estrategia de TI con el plan sectorial o territorial.

La alineación de la estrategia de TI orientada a los planes sectoriales o territorial han sido adoptadas por Planes de Desarrollo, decretos y leyes que tienen mayor incidencia sobre la gestión interna de la institución, tal cual como se muestra a continuación.

DOCUMENTO	CONTENIDO	ALINEACIÓN
-----------	-----------	------------

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 37 de 54

Gobierno Digital y Ley 1712 de 2014	Tener el Gobierno más eficiente y transparente gracias a las TIC - Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.	Si bien el objetivo misional del HUN es brindar bienestar social mediante servicios de calidad, se fundamenta en generar una gestión con base en la transparencia y eficiencia mediante el uso de las TIC. Cuenta con un portal (www.esemorenoyclavijo.gov.co) dondese publica información de interés general.
Gobierno en Línea - Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 1078 de 2015	Comprende cuatro grandes propósitos: lograr que los ciudadanos cuenten con servicios en línea de muy alta calidad, impulsar el empoderamiento y la colaboración de los ciudadanos con el Gobierno, encontrar diferentes formas para que la gestión en las entidades públicas sea óptima gracias al uso estratégico de la tecnología y garantizar la seguridad y la privacidad de la información.	Se adopta e implementa la estrategia de Gobierno Digital sobre sus cuatro componentes. De la misma forma se avanza en la implementación de los mismos mediante de estrategias como la de Uso Eficiente del Papel, Seguridad de los Activos de Información, Trámites en Línea publicados en el SUIT y otras que dan cumplimiento sobre sus ejes principales.

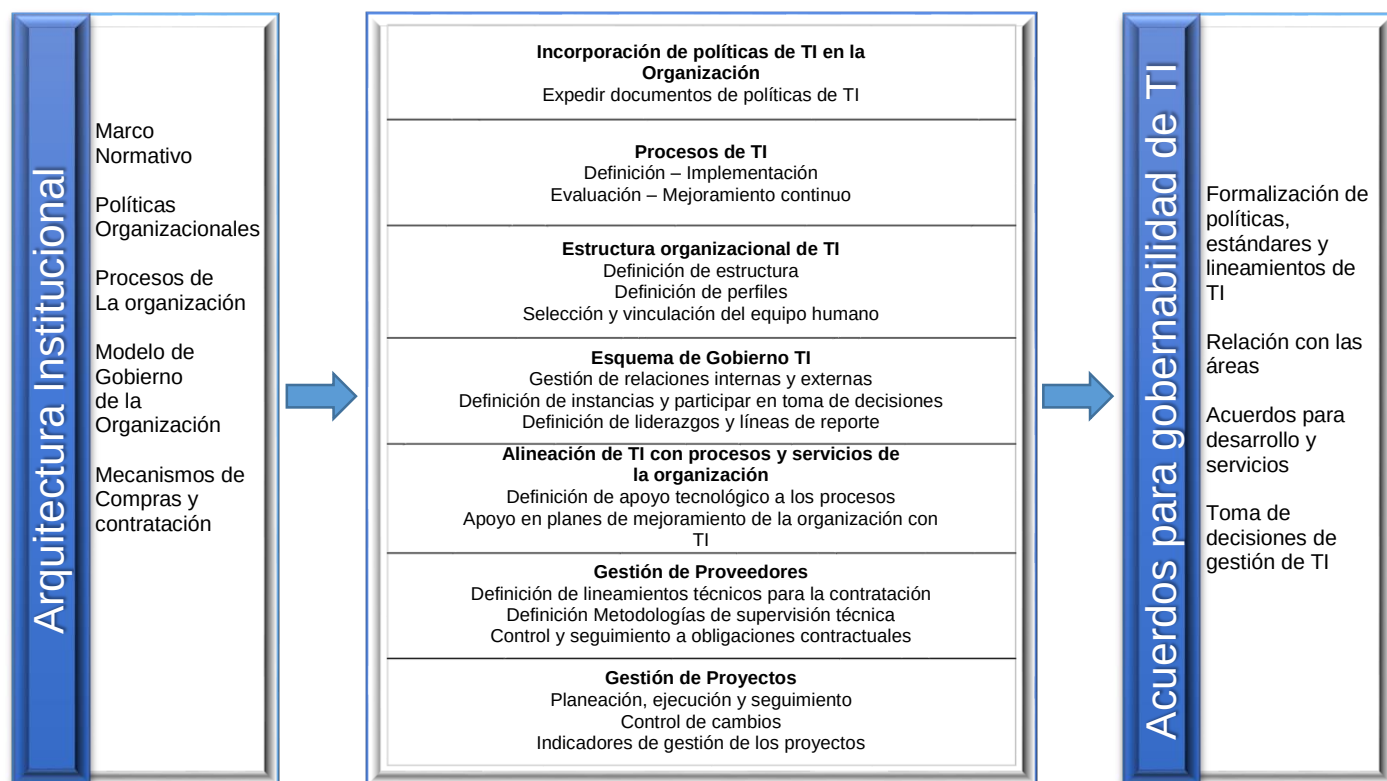
Alineación de la estrategia de TI con la estrategia de la institución pública.

Para facilitar el desarrollo de la estrategia institucional, la misión y se diseñó una estrategia TI que busca apoyar y soportar el cumplimiento de la gestión institucional, con cada uno de los objetivos estratégicos TI; apropiar nuevas tecnologías aplicables a los procesos misionales y de enseñanza aprendizaje, ampliar la capacidad de conectividad, procesamiento y almacenamiento, mejorar los esquemas de gobierno y gestión de TI de la Ese Moreno y Clavijo, establecer un esquema de cultura de TI en la Ese Moreno y Clavijo.

Para establecer el diseño de la organización de TI se han definido algunos criterios como base para la operación del modelo organizacional actual, los cuales son descritos a continuación:

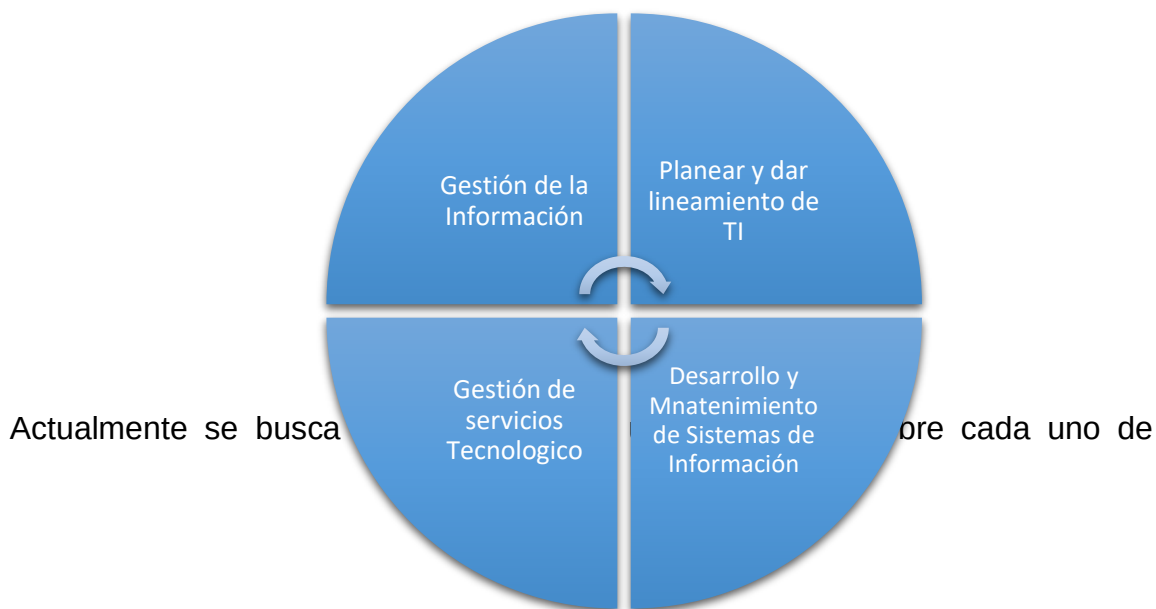
10.2 Gobierno de TI

Para establecer el diseño de la organización de TI, se ha definido algunos criterios como base para la operación del modelo organizacional actual, los cuales se tomaron con referencia a los propuestos en el modelo de gestión IT4+.



Cadena de valor de TI

La cadena de valor de TI genera un valor adicional para la institución, al integrar los procesos de TI necesarios para adelantar la gestión del servicio tecnológico y de los sistemas de información. La cadena de valor de TI se integra a los macroprocesos de apoyo de la institución y a los procesos de la gestión de TI.



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC		Versión : 01
			Página: 39 de 54

los componentes de gestión, mediante las premisas de enfoque de servicio, estrategia sectorial, disposición de la información para la toma de decisiones y alineación de procesos como se muestra en el actual PETIC.

Indicadores y Riesgos

Los indicadores abajo descritos hacen referencia a los aprobados en el Proceso de Gestión de TIC.

ITEM	NOMBRE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CALCULO	META	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
1	Proporción de mantenimientos preventivos a equipos de cómputo/impresoras ejecutados	Se refiere al mantenimiento programado a realizar a los equipos de cómputo e impresoras propios de la institución.	Número de mantenimientos preventivos ejecutados a equipos de cómputo/impresora / Total de mantenimientos estaciones de trabajo X 100	90%	CUATRIMESTRAL
2	Proporción de necesidades de servicios tecnológicos atendidos oportunamente.	Se refiere a la proporción de necesidades de información gestionadas	Proporción de necesidades de SI gestionadas / Total de necesidades de SI solicitadas X 100	Mayor o igual 90%	Mensual
3	Tiempo promedio de resolución del incidente	Se refiere al tiempo empleado en la resolución de los incidentes presentados en servicios tecnológicos	Sumatoria del tiempo empleado en solucionar el(los) incidente(s) (horas) / total de incidentes	Menos de 4 horas	Mensual

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC		Versión : 01
			Página: 40 de 54

5	Proporción de disponibilidad de los aplicativos TIC.	Se refiere a la disponibilidad de operación de los aplicativos institucionales	Número de horas de disponibilidad de los sistemas de información / Total de horas mes disponibles x 100	90%	Mensual
6	Proporción de acciones de mejora implementadas para fortalecer la seguridad de los Sistemas de Información.	Proporción de acciones de mejora implementadas para fortalecer la seguridad de los Sistemas de Información	Número de acciones de mejora implementadas para fortalecer la seguridad de los Sistemas de Información / Total de acciones de Mejora X100	90%	Mensual

La identificación de riesgos hace referencia a los identificados en el proceso TIC

No	Riesgos
1	Instalación y/o acceso a aplicativos de TI mal intencionados para beneficios personales o de terceros.
2	Pérdida de Información de la entidad.
3	Fallas de seguridad de la información.
4	No disponer de una arquitectura de infraestructura tecnológica en la
5	No contar con un plan de contingencia ante la caída de los servicios de
6	No poseer un modelo de atención en las solicitudes de TI
7	Falta de habilidades en el manejo y uso de las tecnologías de la información.

10.3 Gestión de la Información.

Para la recolección de datos la institución realiza cinco actividades básicas: Entrada, almacenamiento, procesamiento, salida de información y Análisis de la Información.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 41 de 54

Entrada de Datos. La entrada es el proceso mediante el cual el Sistema de Información toma los datos que requiere para procesar la información. Las entradas pueden ser manuales o automáticas. Las manuales son aquellas que se proporcionan en forma directa por el usuario, mientras que las automáticas son datos o información que provienen o son tomados de otros sistemas o módulos.

Almacenamiento de Datos. El almacenamiento es una de las actividades o capacidades más importantes que tiene un sistema de información, ya que a través de esta propiedad el sistema puede recordar los datos guardados en la sesión o en el proceso anterior. Estos datos suelen ser almacenados en estructuras de información denominadas archivos, los cuales pueden ser físicos o electrónicos.

Procesamiento de Datos. Es la capacidad del Sistema de Información para efectuar cálculos de acuerdo con una secuencia de operaciones preestablecida (Fichas Técnicas). Estos cálculos pueden efectuarse con datos introducidos recientemente en el sistema o bien con datos que están almacenados en él. Esta característica de los sistemas permite la transformación de datos fuente en información que puede ser utilizada para la toma de decisiones, lo que hace posible, entre otras cosas, que un tomador de decisiones genere una proyección a partir de los datos que contiene un estado de resultados o un balance general de un año base.

Salida de Información. La salida es la capacidad de un Sistema para generar información para sacar la información procesada o bien datos de entrada. La salida de un Sistema de Información puede constituir la entrada a otro Sistema de Información o módulo.

Análisis de la Información. Es el conocimiento generado a partir de la información obtenida del procesamiento de datos.

Herramientas de Análisis

La Ese Moreno y Clavijo realiza la gestión de la Información por medio del Proceso de Gestión del Sistema de Información respaldado en el Plan de **Gerencia de la Información.**

Se define una estrategia orientada al seguimiento, análisis, presentación y publicación de la información conforme al ciclo de vida de la misma y segmento a la que va dirigida (audiencia de análisis).

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 42 de 54

- Exactitud: Valorar el grado de detalle que refleja la información a analizar
- Oportunidad: Medir el grado de disponibilidad de la información
- Relevancia: Que la información suministrada, sea relevante para el nicho orientado
- Consistencia: Que la información sea la misma en todos los procesos y sistemas utilizados.

Herramienta para capturar los requerimientos de información.

Interesados	Canal (Quien)	Herramienta (el cómo).
Usuarios (Pacientes) y Familia	Oficina de Atención al Usuario SIAU)	Toda solicitud debe ser ingresada por el funcionario de SIAU para llevar a cabo el proceso de respuesta y seguimiento.
Usuarios Internos	El jefe del área	Realizará la solicitud al área de sistemas, mediante el formato preestablecido para este fin.
Pagadores	Subgerencia Financiera	La subgerencia financiera será el responsable de encausar las solicitudes de información que provengan de los pagadores.
Entes de Control, vigilancia	Subgerencias	Las Subgerencias serán responsables de realizar y encausar las solicitudes de los entes de control al área de sistemas anexando el formato para tal fin.
Otros: Mandatos Judiciales	Oficina Asesora Jurídica.	La oficina Asesora Jurídica encausará por medio de los procesos establecidos las solicitudes que provengan de los juzgados.
Proveedores	Subgerencia Administrativa	La sugerencia Administrativa encausará por medio de los oficios respectivos a la oficina de sistemas y tecnología, las solicitudes de necesidades de información detectadas de los diferentes proveedores. Anexará el formato respectivo.
Interinstitucional	Subgerencia Técnico – Científica	La oficina de sistemas de información encausará las solicitudes de necesidades de información a la oficina de sistemas, anexando el formulario para tal fin.
Población en General	Comité de Comunicaciones.	La detección de las necesidades de información detectadas por el personal del hospital será tratada en el macro comité que se realiza periódicamente. Este a su vez podrá enviar la solicitud a la oficina de sistemas por medio de los formatos establecidos para tal fin.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 43 de 54

10.4 Sistemas de Información

La arquitectura de sistemas de información además implica que todos sus niveles y las piezas que componen cada nivel están lógicamente y adecuadamente interconectadas para permitir el flujo de información definido por los procesos de la organización.

Adicionalmente, propicia que el sistema de información cumpla con las principales premisas que hacen posible el análisis de la información: fuentes únicas de datos, información de calidad, información como servicio, información en tiempo real y la información como un bien público.

Esta descripción corresponde al ideal de un sistema de información integrado, caso que no ocurre en la ESE Moreno y Clavijo, debido a que existen varios software que no están integrados y ha sido necesario desarrollar herramientas que permitan la interacción a través de herramientas adicionales.

Transacción de la Información de las Aplicaciones de la ESE Moreno y Clavijo

Activo	Tipo de Activo	Operabilidad	Categoría de la Información	Salida de Información
Socrátes	Software	Local	Confidencial	Registros Clínicos – Datos demográficos – Informes estadísticos – Ordenes Medicas – Formulas Medicas
Wingerencia	Software	Local	Confidencial	Registros del personal de nómina, liquidaciones, datos personales, estadísticas, informes de nómina
Radicación de Facturación, Auditoria de Cuentas y Devoluciones	Software	Local	Confidencial	Registro de la facturación y su posterior radicación ante las entidades, registro de glosas, trámite y respuesta, registro de devoluciones, trámite y respuesta, informes e interfaces para contabilidad y presupuesto

 MIC MORENO & CLAVIJO Empresa Social del Estado Departamental	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC		Versión : 01
			Página: 44 de 54

Dinámica Gerencial (DGNet 3.5)	Software	Local	Confidencial	Registros de la información contable, de cuentas por pagar, presupuesto, tesorería y los informes internos ya entes de control
--------------------------------	----------	-------	--------------	--

11. MODELO DE PLANEACIÓN

Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC

La definición y ejecución del PETIC en la ESE Moreno y Clavijo tiene como referente permanente los lineamientos establecidos por el MINTIC a través del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial en cada uno de sus 6 dominios. Así mismo, se observan plenamente los lineamientos establecidos por la Estrategia de Gobierno digital.

Dominio	Ámbito	Lineamiento y/o principio	Instrumento relacionado
Estrategia de TI	Entendimiento estratégico	Buscar el entendimiento preciso, claro y documentado de la situación actual de la institución, el contexto organizacional y el entorno, para proporcionarle a la Dirección de TI la información que le permita usar la tecnología como agente de transformación.	Plataforma estratégica (Misión, visión, objetivos, estructura organizacional, mapa de procesos, políticas institucionales, detección de necesidades de información)
	Direccionamiento estratégico	Proporcionar las directrices para una Estrategia de TI alineada con los planes del Estado, los sectoriales e institucionales, desde el entendimiento de la misión, las metas y los objetivos de la institución con el fin de generar valor público	Manual de seguridad de la información. Políticas de TIC (Política de gestión de la tecnología, Política de seguridad y confidencialidad de la información y gestión de las TIC's)
	Implementación de la estrategia de TI	Buscar el despliegue de proyectos estratégicos de TI y su entrega para la operación de la institución	Catálogo de servicios
	Seguimiento y evaluación de la estrategia	Facilitar y asegurar un correcto seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia TI	Indicadores de gestión TIC

Gobierno de TI	Cumplimiento y planeación	Garantizar el cumplimiento de la regulación y políticas de TI por parte de los servidores públicos de la institución	Acuerdo de confidencialidad, relacionado en el manual de seguridad de la información
	Esquema de gobierno de TI	Generar capacidades, procesos y esquemas de gobernabilidad de TI para lograr una gestión tecnológica eficiente en la institución	Hay establecida un área TIC, en cabeza del profesional universitario de la oficina de sistemas y tecnología, quien administra y realiza toda la gestión TI de la
	Gestión integral de proyectos de TI	Buscar la adecuada gestión de programas y proyectos asociados a TI	Los contratos de TIC cuentan con un seguimiento por parte de la Oficina de Sistemas y Tecnología mediante la supervisión y revisión periódica y acciones alineados a los objetivos TICS. Además, se estipula que el avance en la ejecución de los mismos se realice mediante informes mensuales y socializaciones con el profesional universitario de sistemas y tecnología.

	Gestión de la operación de TI	Buscar la adecuada planeación, ejecución, monitoreo y mejora continua de la prestación de servicios que se brindan y de los proveedores.	Los contratos de TIC cuentan con un seguimiento por parte de la Oficina de Sistemas y Tecnología mediante la supervisión y revisión periódica y acciones alineados a los objetivos TICS. Además, se estipula que el avance en la ejecución de los mismos se realice mediante informes mensuales y socializaciones con el profesional universitario de sistemas y tecnología.
Información	Planeación y gobierno de los componentes de información	Buscar la adecuada planeación y gobierno de los componentes de información: datos, información, servicios de información y flujos de información	Plan estratégico de gestión TI. Plan de Gerencia de la información.
	Diseño de los componentes de información	Buscar la adecuada caracterización y estructuración de los componentes de información	Plan de Gerencia de la información
	Análisis y aprovechamiento de los componentes de información	Orientar y estructurar procesos de análisis y toma de decisiones a partir de componentes de información que se procesen en la institución	Plan de Gerencia de la información.
	Calidad y seguridad de la información	Definir y gestionar los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los componentes de información	Manual de seguridad de la información.

Servicios Tecnológicos	Arquitectura de servicios tecnológicos	Apoyar a la Dirección de TI y Sistemas de la Información o a quien haga sus veces con lineamientos y estándares orientados a la definición y diseño de la Arquitectura de la infraestructura tecnológica que se requiere para soportar los Sistemas de Información y el portafolio de servicios.	Catálogo de servicios
	Operación de servicios tecnológicos	Estructurar e implementar los procesos de operación, monitoreo y supervisión de los servicios tecnológicos.	Está definida la prestación de servicios a través los técnicos de sistemas de los hospitales
	Soporte de los servicios tecnológicos	Establecer, implementar y gestionar los procesos de	Acuerdos de niveles de servicios, Manual
		soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	de procedimientos de gestión TIC
	Gestión de la calidad y seguridad de los servicios tecnológicos	Definir y gestionar los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad y trazabilidad de los servicios tecnológicos	Manual de seguridad de la información.
	Planeación y gestión de los sistemas de información	Buscar la adecuada planeación y gestión de los sistemas de información (misional, de apoyo, portales digitales y de direccionamiento estratégico)	Catálogo de servicios
	Diseño de los sistemas de información	Buscar que las instituciones cuenten con sistemas estandarizados, interoperables y usables.	Contrato para desarrollo externo de software
	Ciclo de vida de los sistemas de información	Definir y gestionar las etapas que deben surtir los sistemas de información desde la definición de requerimientos hasta el despliegue, puesta en funcionamiento y uso	Se tienen en cuenta las siguientes fases: • Especificación de requisitos. • Análisis y diseño, • Desarrollo. • Pruebas e implementación.
	Soporte de los sistemas de información	Definir los aspectos necesarios para garantizar la entrega, evolución y adecuado soporte de los Sistemas de Información	Manual de procedimientos de
	Gestión de la calidad y seguridad de los sistemas de información	Buscar la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los Sistemas de Información.	Manual de seguridad de la información.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 48 de 54

	Estrategia para el uso y apropiación de TI	Definir la estrategia de uso y apropiación de TI	Renovación gradual de la infraestructura tecnológica. Formación continua en uso y apropiación TIC. Automatización de procesos.
	Gestión de cambio TI	Preparar a la institución para abordar y adaptarse al cambio, y gestionar los efectos generados por éste.	Adopción de las mejores prácticas para la gestión de tecnología (ITIL).
	Medición de resultados en el uso y apropiación	Establecer el monitoreo y evaluación del impacto del uso y apropiación de los proyectos de TI.	Indicadores de gestión TIC

Fuente. MINTIC - Modelo de Gestión IT4+

Estructura de Actividades Estratégicas

La estructuración de las actividades estratégicas para el presente documento se hace con referencia a las necesidades y el presupuesto destinado por la ESE Moreno y Clavijo, incluyendo las líneas de acción, estas pueden variar según las necesidades de apoyo tecnológico de cada entidad u organización.

Dominio	Actividades
Estrategia de TI	Arquitectura empresarial.
	Continuidad de TI.
	Fortalecimiento de la gestión de TI
	Definición de políticas TI
Gobierno de TI	Identificar las necesidades de sistematización y apoyo tecnológico a los procesos de la institución.
	Realizar actividades las cuales puedan evaluar, monitorear y direccionar los servicios TI.
	Definición e implantación de procesos de gestión de TI
Información	Definir pautas y liderar la gestión de los Componentes de información.
	Desarrollo de una arquitectura de información de la entidad.
Servicios Tecnológicos	Service Desk
	Gestión de la información
	Servicios tecnológicos
	Uso y apropiación
	Infraestructura tecnológica
	Mtto. Preventivo y correctivo de equipos de cómputo
	Actualización de los sistemas operativos
	Fortalecimiento de los sistemas de apoyo.
	Fortalecimiento de los sistemas misionales.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 49 de 54

Sistemas de Información	Fortalecimiento de los sistemas de direccionamiento estratégico.
	Fortalecimiento de los sistemas de evaluación
Uso y Apropiación	Plan de capacitación.
	Módulos virtuales de aprendizaje “e-learning”
	Plan de Campañas de socialización y sensibilización
	Evaluación del nivel de aceptación de tecnología y satisfacción en el uso y apropiación.
	Herramientas que generen apropiación en lo documental y procedimental

Plan maestro o Mapa Ruta

A continuación, se presenta el plan maestro definido para las acciones estratégicas de TI priorizadas, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos presupuestales y de cooperación por parte de la Ese Moreno y Clavijo.

Dominio	Producto	Actividades
Estrategia de TI	Plan estratégico de TI Alineado con el plan estratégico institucional y con arquitectura organizacional, en el que la gestión TI represente un valor estratégico para la organización.	Arquitectura empresarial.
		Continuidad de TI.
		Fortalecimiento de la gestión de TI
		Definición de políticas TI
Gobierno de TI	Oficina de TI consolidada y estructurada para desarrollar el plan estratégico con especialización técnica.	Identificar las necesidades de sistematización y apoyo tecnológico a los procesos de la institución.
		Realizar actividades las cuales puedan evaluar, monitorear y direccionar los Servicios TI.
		Definición e implantación de procesos de gestión de TI
Información	La información de la entidad debe reposar garantizándose la confidencialidad, Integridad y disponibilidad de esta.	Definir pautas y liderar la gestión de los Componentes de información.
		Desarrollo de una arquitectura de información de la entidad.
Servicios Tecnológicos	Catálogo de Servicios Tecnológicos que beneficie a los actores internos y externos y que garantice la disponibilidad, seguridad y oportunidad de la tecnología de información	Servicio de Atención de solicitudes del área TIC
		Gestión de la información
		Servicios tecnológicos
		Uso y apropiación
		Infraestructura tecnológica
		Mtto. Preventivo y correctivo de equipos de cómputo
		Actualización de los sistemas operativos
		Fortalecimiento de los sistemas de apoyo

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 50 de 54

Sistemas de Información	Sistemas de Información que cumplan con los	Fortalecimiento de los sistemas misionales
		Fortalecimiento de los sistemas de direccionamiento estratégico
		Fortalecimiento de los sistemas de evaluación
		Plan de capacitación.
		Módulos virtuales de aprendizaje “e-learning”
		Plan de Campañas de socialización y sensibilización
		Evaluación del nivel de aceptación de tecnología y satisfacción en el uso y
		Herramientas que generen apropiación en lo documental y procedimental

Proyección de presupuesto área TI

Proyecto	Presupuesto				
	2017	2018	2019	2020	2021
Implementación y continuidad del servicio (Infraestructura y redes, mantenimiento de equipos, Soporte a usuarios)	\$ 65.000.000	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 90.000.000	\$ 120.000.000
Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica	\$ 0	\$ 40.000.000	\$ 50.000.000	\$ 70.000.000.000	\$ 100.000.000
Integración del Portal Institucional con los lineamientos de Gobierno Digital y la Ley 1712	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 51 de 54

Plan de intervención sistemas de información.

A continuación, se desarrolla el plan de intervención con el fin de establecer los lineamientos que permitan adoptar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones – PETIC, en la ESE Moreno y Clavijo, el cual se encuentra alineado con los ejes estratégicos del Plan Estratégico.

Los lineamientos presentados a continuación permiten dar vía libre al análisis, definición, estructuración, construcción, gestión de comunicaciones y aplicación efectiva del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Los lineamientos, son de aplicación en todas y cada una de las áreas que hacen parte de la ESE Moreno y Clavijo y debe ser de conocimiento de todo el funcionario, contratista, colaborador o tercero que preste sus servicios o tengan alguna relación con la ESE Moreno y Clavijo.

Lineamiento N° 1: Grupo de Trabajo Encargado de la Arquitectura Empresarial en la Entidad.

Se debe estructurar y establecer un grupo de trabajo especializado para el desarrollo y mantenimiento continuo del modelo de Arquitectura Empresarial de la ESE Moreno y Clavijo.

Lineamiento N° 2: Conformación y estructuración de un modelo estratégico de gobierno TIC.

Conformación y estructuración de un modelo estratégico de gobierno TIC, que sea el encargado de establecer la ruta y mantener los mecanismos necesarios para asegurar el correcto funcionamiento en materia de TIC en la entidad permitiendo siempre la alineación con la misión de la entidad.

La intervención en los sistemas de información se verá complementada con las siguientes actividades:

- Apoyar en los aspectos relacionados con la contratación de los servicios relacionados con las TIC.
- Apoyar en la toma de decisiones respecto a la adquisición y construcción de Sistemas de Información que soporten los procesos de negocio de la institución.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 52 de 54

- Apoyar en la validación de que los Sistemas de Información adquiridos o contruidos estén cumpliendo con los requerimientos establecidos.
- Apoyar en la toma de decisiones respecto a la gestión de los Componentes de Información de la Ese Moreno y Clavijo.
- Establecer claramente los requerimientos derivados de las exigencias normativas definidas por el Estado Colombiano, entre las cuales se deben considerar: política de datos abiertos, política de uso eficiente del papel, leyes de protección de datos personales, ley de transparencia y acceso a la información.
- Identificar las soluciones de TI que dan soporte a los procesos de negocio de la institución.

11.1 Plan de Comunicaciones del PETIC

El plan de comunicaciones del PETIC es fundamental para lograr que en la entidad se genere confianza en cuanto al origen de la planeación tecnológica de la entidad y la perspectiva de la Dirección de TIC para los próximos cuatro años.

- Para la divulgación del PETI se proponen la utilización de:
- Presentaciones ejecutivas y charlas informativas.
- Presentación y divulgación a través de la página web institucional de la Ese Moreno y Clavijo.
- Publicación y divulgación por medio audiovisuales de la Ese Moreno y Clavijo.

GRUPO OBJETIVO	ESTRATEGIA DE DIVULGACION	TIPO	REPOSABLE
Alta Dirección	Reunión presencial utilización medios audiovisuales- presentaciones	Presentación Ejecutiva	Mesa de servicios
Líderes de proceso	Diseñar estrategia de presentación por medios audiovisuales, correo masivo o Intranet	Charla Informativa	Mesa de servicios

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 53 de 54

Funcionarios y Contratistas	Diseñar estrategia de presentación por medios audiovisuales, correo masivo o Intranet	Charla Informativa	Mesa de servicios
Entes externos	Socializar a la Comunidad en general a través de la página WEB	Presentación	Mesa de servicios
Comunidad en General	Socializar a la Comunidad en general a través de la página WEB	Presentación	Mesa de servicios

Es importante que el contenido del PETI se divulgue e integre a las nuevas condiciones de la Dirección de TI y a los componentes estratégicos de la nueva administración para el periodo 2018- 2021 teniendo participación de todas las áreas de la ESE Moreno y Clavijo en todos los aspectos de los componentes de la información, y deben trabajar de manera conjunta para definir las metas y objetivos de tecnología para fomentar la accesibilidad a la información por parte de clientes, usuarios finales y partes interesadas.

12. EVALUACION

La evaluación del PETIC se realizará por medio de un indicador dispuesto para medir el grado de implementación de los proyectos contemplados, el cual tendrá un periodo de medición anual.

Además, se dispondrá de un tiempo en los comités de autocontrol del área de Sistemas de Información Hospitalaria para evaluar el avance de las iniciativas y proponer acciones de mejora que aseguren el cumplimiento de los objetivos del Plan.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GST-OD-002
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETIC	Versión : 01
		Página: 54 de 54

13. APROBACIÓN Y CONTROL DE CAMBIOS

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA:			
NOMBRE:	JAIME VÁSQUEZ TORRES	JOSELIN RUBIO VARGAS	EDGAR ALEXANDER CONTRERAS VELASQUEZ
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SISTEMAS Y TECNOLOGIA	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	GERENTE
FECHA:	Enero 29 de 2019	Enero 31 de 2019	Enero 31 de 2019

Versión	Fecha	Descripción del Cambio
01	Enero 31 de 2019	Emisión del documento